

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 20 de Agosto de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 3.420

DEL MOMENTO

¿Se romperá la neutralidad?

Toda la prensa honrada de Madrid continúa reflejando la inquietud producida por la Nota enviada a Alemania, considerando que los momentos actuales son de una gravedad extraordinaria.

Un estimado colega, comentando la situación dice:

EL MOMENTO DE MAYOR GRAVEDAD EN LA GUERRA

Es este de ahora, porque es el más próximo a la intervención. Nunca hemos creído que se pudiera llegar a ella de golpe, de modo violento. Temíamos que las campañas solapadas y las maniobras arteriales y las negociaciones subrepticias fuesen preparando el camino. A fin de estas propagandas insistentes y tendencias a podrirse en cualquier Gobierno preparado para encender la hoguera. Y así parece ser que han sucedido las cosas. Mientras con tenacidad de topes, los intervencionistas iban socavando los cimientos fundamentales de la neutralidad, el Gobierno engañaba al país, con reticencias y promesas, haciendo crecer sus aspiraciones y respetando su voluntad de una manera hipócrita. Lo deducimos con un dolor grande, dolor de buenos españoles que ven de vanecida una esperanza, dolor de amantes de la neutralidad que la sienten derrumbarse, dolor de patriotas que advierten el peligro.

Nos hallamos en el momento culminante de la guerra. Esta frase, repetidas muchas veces al margen de los incidentes internacionales, es ahora cuando adquiere verdadera realidad. España, sorteando las dificultades de la contienda, fingiendo una imparcialidad que nadie ignora que ha sido demasiado benévola para los aliados, manteniendo, en apariencia, una posición equidistante de los pueblos en lucha; ha podido defenderse de la desgracia, y hurtar el corazón a los zarzapos duros de la tragedia. Combatimos día tras día contra queridos compañeros, sostuvimos con entono diferentes puntos de vista. Todo para lo mismo: para que no se rompiera el equilibrio nacional y la pasión de unos u otros no nos empujara por caminos de perdición.

Y de pronto, cuando menos podía esperarse, porque para eso ocupan el Poder los hombres más capacitados de la política, surge el conflicto con sus proporciones pasmosas, y sobre la tranquilidad del país arde esa Nota diplomática, especie de «ultimatum», amenazando propagar el incendio de la guerra europea por las tierras sagradas de España, como un día alegó se extendió por el pobre Portugal, indefenso, por la desventurada Rumanía, incauto, y por el desgraciado Montenegro, esclavo.

LA NOTA ES LA QUE ERA

El Gobierno sabe que esa Nota redactada en términos de coacción significa la guerra. Por sí lo ignorase, tiene cerca el ejemplo de nuestros vecinos. Alemania considera estas «omnínimas» como un «casus belli». Y al primer torpedeamiento se respoñe con una incautación, a la incautación contestará Alemania con la ruptura. Para verlo así no hace falta ser profeta, ni esperar inspiraciones ajenas, como infamemente sospecha el órgano de la Embajada americana. Basta con tener un sentido exacto de los sucesos que se desarrollan en el mundo y ha-

ber aprovechado las venganzas de la intervención de otros países. ¿Qué ocurrió en Portugal? Pues que nuestros vecinos, acosados por Inglaterra, de la cual, por su desgracia, han sido pajes, publicaron un día un decreto sobre incautación de barcos mercantes alemanes. Sobrevino en el acto la ruptura diplomática, y a los pocos días se rompieron también las hostilidades, y ya están los portugueses en los campos de Francia, entre los cipayos y los negros, derramando su sangre generosa.

Esa «Nota» es la guerra; pero es además, la guerra injusta, la guerra sin causa excusativa, la guerra de escuderos y criados, la guerra con raras al sentir nacional, la guerra de un país imprevisto, que há al sacrificio.

Vamos a ser las últimas reses elegidas para la instancia.

¿No ha pensado el Gobierno que España, la España hollada por los ingleses con la detentación de Gibraltar, la España ultrajada por los franceses en 1808, la España víctima de los yanquis, preferirá la guerra civil a esa guerra de la esclavitud?

Para defender nuestro decoro y nuestra dignidad de pueblo libre, vamos a mejorregar con nuestra sangre el suelo patrio, que servirá de carne de cañón a conveniencias extranjeras.

Almería militar

Se asigna un general de brigada a nuestra plaza

El Regimiento número 71, de nueva creación, para Almería

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» legado ayer a esta capital, publica una real orden circular dando instrucciones para dar cumplimiento a lo prevenido en la reciente Ley de reformas militares, en cuanto se refiere al Ejército de primera línea de la Península.

Por virtud de dicha soberana disposición, el cuartel general de la 2.ª brigada de la 6.ª división, que en la actualidad reside en Cartagena, se trasladará a Almería y se asigna, además, a nuestra capital, el regimiento de Infantería número 71, de nueva creación. Este regimiento formará brigada con el de España número 45, que pasa a guarnecer la plaza de León, y como ya dejamos dicho, el General Jefe de dicha brigada, fijará su residencia en esta capital y será a la vez Gobernador militar de la provincia.

La presente organización se llevará a la práctica a medida que se disponga de los elementos necesarios en cuanto a personal, material y financiero, por tanto, cada unidad con sus actuales residencias y organización, irán dándose a efecto desde luego la nueva agrupación en divisiones y brigadas y nombrándose o confirmándose en sus cargos el personal de los cuarteles generales de las mismas.

Sobre la base de las guarniciones asignadas, y con arreglo a las instrucciones que se dictarán por el Ministerio de la Guerra, se atenderá con toda urgencia el problema de acuartelamiento, tanto para las unidades que han de crearse, como para las actuales que aumentan sus efectivos o cambian de residencia.

Para ello se tendrá en cuenta, entre otros particulares, que a pesar de que la residencia de las diferentes unidades, se ha hecho atendiendo a las características militares, en algún caso podrá que dar sujeta a variación, con arreglo a las mayores o menores facilidades que se encuentren en la práctica, y a los auxilios efectivos que puedan prestar los Ayuntamientos o entidades de las diferentes provincias a las que se asigna guarnición.

MADRID

Mentirosos e inicuos

Mienta los germanófilos, que acusan a los germanófilos de ante! Izárese porque se haga justicia a los Estados Unidos. E es un gran delito embuste. La obra de los llamados germanófilos, no es porque se haga justicia a la República norteamericana, sino porque quieren poner por las nubes no sólo la fuerza y la riqueza sino hasta la exultante espiritualidad del país de Wilson, hasta inicuosamente a España, cometiendo una indignidad con España, pretendiendo justificar la conducta de los Estados Unidos con nosotros en 1898 con Europa en los tres primeros años de la guerra.

Fue verdaderamente el uno que ha estado irrisorio durante nuestra gloriosa dominación en nuestra colonias, sino como hijas bien amadas de España, enclavadas en el orden moral y espiritual a la misma altura que las provincias de la Metrópoli, tomando sus hijos por esposas y dando a sus hijos el honor de figurar en los más altos puestos, fue verdaderamente inicuo, desalmado, que contra una nación que así se había portado con sus colonos, y que en las postribrias de la insurrección les había concedido la autonomía, que niega a Inglaterra a Irlanda, los Estados Unidos nos llevarán a la guerra después de calumniarnos últimamente; y es inicuo también que esa poderosa República, después de haber estado trofando tres mortales años con las lágrimas, con los dolores, con las ruinas y desolaciones de Europa, haya tomado parte en la guerra para prolongarla, en vez de poner todo su esfuerzo para terminarla, y ella para asegurar el dinero que tiene comprometido y la hegemonía sobre los Estados Americanos que no son de su raza, que tanto codiciaba.

Cuando se procede así, se puede ser grande, y fuerte y rico y poder imprudentes ciegos que parecen invencibles; pero con todo eso falta el ingrediente moral, falta la fuerza espiritual, están ausentes aquellas cosas y principios y aspiraciones nobles, generosas y abnegadas que engrandecen las naciones de los pueblos...

MIGUEL PEÑAFLOR

Un donativo

LA TIENDA-ASILO

El presidente de la Tienda-Asilo recibió ayer un donativo de 200 pesetas, del señor Gobernador civil, para aliviar en parte la difícil situación que atraviesa el establecimiento, a donde acuden diariamente infinitos pobres en demanda de comida.

Dada la escasez de recursos con que cuenta la Tienda-Asilo, resulta imposible atender tantas necesidades.

Seguramente numerosas personas que no contribuyen al sostenimiento de la Tienda-Asilo, enviarían sus donativos si se les indicaran los horribles casos de miseria que con dolorosísima frecuencia se presentan entre las beneméritas Hijas de la Caridad, a cuya abnegada solicitud se debe en gran parte que este indispensable centro benéfico pueda continuar prestando sus inapreciables servicios.

DE SOCIEDAD

Han venido de Fines el distinguido abogado don Miguel Gállego Almansa y

sus hermanas las bellas señoritas María del Mar y María de los Dolores.

Da Oñates llegaron el comerciante don Miguel Sánchez Carretero y el propietario don Federico Ocaña Gil.

Ha venido de Berja el propietario don Antonio Espinosa.

En comisión de servicio, ha venido de Valencia el médico militar don Salustiano Mas Claril.

Ha venido de Górgal el ayudante de mines don Miguel Espinosa Martínez.

Acompañado de su familia, ha venido de Cazorla, el propietario don Francisco Martínez Endaya.

Ha regresado de Vinaroz el vice rector del Seminario don Agustín Sabater Paulo.

Ayer llegó de Barcelona, con permiso de baños, el alférez del batallón cazadores de Alba de Tormes, don Eduardo Cuevas de La Peña, sobrino de la distinguida señora doña Teresa de La Peña, esposa de nuestro buen amigo el teniente coronel del batallón de Córdoba.

Cuestiones obreras

Los carpinteros en huelga

Ayer quedó planificada la huelga de carpinteros, quienes, como es sabido, se licitaron aumento de jornal, a lo que accedieron sólo algunos patronos.

La huelga es parcial, estando limitada a los patronos que no conceden el aumento.

El día transcurrió ayer tranquilo, sin que ocurrieran incidentes.

Esperamos que el señor Carrero, para el que comienza hoy una nueva interinidad como Gobernador civil, procurará con su intervención amistosa en este asunto, darle una solución que satisfaga las aspiraciones de todos.

Número de 8 páginas

De ayer a hoy

Aquí está «FIGARO»

Señores: Aquí está «Figaro». Este «Figaro» no es el simpático «barbero de Sevilla»; es un periódico ostentoso, que se presenta en el palenque de la Prensa haciendo alarde de papel, que equivale en las circunstancias presentes a hacer alarde de pesetas, y después de haber anunciado su aparición con más prodigalidad que Barnabé en casi todos los diarios madrileños, incluso en algunos católicos que en esta cuestión de anunciar son como la romana del diablo.

Este «Figaro», tan abundante en papel, expone su programa, como es uso y costumbre en toda hoja que se lanza a la calle; y del programa, que es una cosa incoherente, una amalgama de cuestiones diversas y antitéticas, se deduce que la misión principal que trae es la de aseitar en seco y a contrapelo, siempre que pueda, a la paciente opinión pública española.

Como el papel lo soporta todo, excusado es decir lo que soporta el papel del «Figaro» siendo tan abundante, y para que pueda juzgarse de ello, baste decir que el nuevo diario no pide más, entre otras cosas, que la libertad de cultos, el matrimonio civil, el divorcio y la secularización de los cementerios. ¡Una pequeñez!

Por contera, y por si pica algún incauto, como han picado los dos diarios católicos aludidos, al cooperar a la propaganda del nuevo periódico, el «Figaro» anuncia la venta de Biblias protestantes, transcribiendo los elogios que de la Biblia católica hicieron Cervantes, Donoso Cortés y Balmes, pero aplicándolos a las Biblias que edita la «Sociedad Bíblica». Es decir, cometiendo a sabiendas una superchería.

No es necesario consignar que este «Figaro» es un periódico francamente hostil a las doctrinas de la Iglesia católica, que defiende y proclama lo que la Iglesia católica reprueba y condena, y que ningún católico debe contribuir a la vida de ese cúmulo de papel, que va a salir todos los días a la calle para ofender los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de la nación española.

Y nos congratulamos de la claridad con que se ha presentado, porque así no hay

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

A las 4 y cuarto declaró abierta la sesión de ayer en el ayuntamiento, el alcalde, señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Alonso, Fernández Burgos (don Antonio), Terriza Gómez, Villegas, Iribarne, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Pérez García y Naveiros Burgos.

En el público ninguna animación. Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entróse en el ORDEN DEL DIA

Cuenta de los gastos ocasionados con motivo del entierro y funerales del alcalde de la ciudad don José María Muñoz Calderón.

El señor Fernández Burgos rogó al alcalde que gestione de los industriales que efectuaron el servicio, la mayor rebaja posible en los precios, y que las telas que se emplearon para el ornamento del salón, se cedan a dichos industriales a cuenta de la cantidad que han de recibir.

Así se acordó, quedando el alcalde en dar cuenta de sus gestiones en la sesión del lunes próximo.

—Escritura de Evarista Ortiz Cesar, en súplica de una paga para tocas como nieta del operario de la limpieza Francisco Ortiz Céspedes, fallecido recientemente.

Como se pide. —Informe de la comisión de Hacienda en escrito de don Teodoro Alonso García sobre cesión de crédito a don Joaquín Díez Zúñiga, importante pesetas 1.137'25.

Se aprobó. —Informe de la propia comisión, de las reclamaciones deducidas por don Pedro Munuera, don Sebastián Truque y don Miguel Maldonado, sobre cédulas personales.

Como el anterior. —Informe de la comisión de Gobierno Interior, en escrito de don Francisco Sánchez González y don Rafael Prieto Bustos sobre reconocimiento de quinquenio.

Fue aprobado. —Informe de la misma comisión en el expediente de jubilación de los profesores de la banda municipal de música don Miguel Arboleda, don Miguel Morales y don Miguel Alvarez.

Se aprobó. El arrendo de impuestos municipales

—Proyecto de pliegos de condiciones para la subasta del arbitrio sobre el Mercado, Alhóndiga y venta del verde, durante tres años.

Quedó sobre la mesa para la sesión próxima. —Item id. id. para id. del id. sobre la introducción de carnes frescas y saladas, caza matanza y degüello de cerdos en el mismo espacio de tiempo.

Quedó también sobre la mesa para la próxima sesión. (Entró el señor Estevan).

—Item id. id. para id. del id. sobre cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes en los tres años próximos.

Quedó sobre la mesa. El señor Estevan rogó que que fuera también sobre la mesa una adición que presentó al efecto y con la que está conforme la comisión de Hacienda, modificando la tarifa de tributación de los automóviles de particulares y de alquiler.

Así se acordó. —Item id. id. para id. del id. sobre el pescado destinado a la exportación.

Como los anteriores. El señor Muñoz formuló la propuesta de que se traigan varios datos referentes a la exportación.

El señor Fernández Burgos anunció que traería otra, sobre exención de pago de varios impuestos.

La corporación quedó enterada. Licencia

Acordóse conceder un mes de licencia al oficial de secretaría don Antonio Gómez Gutiérrez, para que atienda al restablecimiento de su salud.

El asunto de las aguas. Ha decreído el caudal de la fuente

Leyóse un oficio del concesionario del servicio de aguas potables participando al Ayuntamiento que ha decreído el caudal de las aguas potables y exponiendo

la conveniencia de que se proceda a la prolongación de la galería de la fuente, de acuerdo con la comunidad de regantes, poseedora de las 8 novenas partes del caudal.

Hoy sólo se produce el líquido indispensable para el abasto de la población, más la cantidad de 200 a 250 metros cúbicos por hora que consume la vega.

El concesionario expone que de aprobarse las obras de prolongación pagaría la comunidad de regantes las 8 novenas partes, y él el resto.

Propuso el alcalde que se acordara oficiar al Sindicato de Regos, para que realice las obras que le corresponden, y que el resto lo haga el concesionario, como advierte en su oficio.

Se opuso el señor Pérez García, quien dijo que podía suscitarse una cuestión de derecho entre el ayuntamiento y el sindicato, si éste entendía que no es de su cuenta la realización de las obras.

Intervino el señor Iribarne en favor de la propuesta del alcalde y rectificó el señor Pérez García.

Lo hizo a continuación el señor Iribarne, quien dijo que el Ayuntamiento podía estudiar si es obligación del concesionario el pago total de las obras.

Rectificó brevemente el señor Pérez García, y se acordó que el alcalde se ponga de acuerdo con el sindicato sobre la forma de realizar las obras.

De Beneficencia. El precio de las medicinas

Dióse cuenta de un escrito de los señores farmacéuticos encargados del suministro de medicinas a la Beneficencia, solicitando la aprobación de una nota de precios que al efecto acompañaba, para que rija mientras subsistan las actuales circunstancias.

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia. El señor Muñoz solicitó que entre tanto se sigan suministrando las medicinas a los precios corrientes.

El alcalde contestó que los farmacéuticos tendrían, naturalmente, que hacerlo así.

Labón y los feriantes

Expuso el alcalde a continuación que necesitaba luz los feriantes para sus instalaciones, el representante de la Sociedad "Labón y Compañía", fundado en la escasez de carbón y para eludir responsabilidades, había contestado que sólo daría luz si el ayuntamiento acuerda autorizar al alcalde para que la ordene.

El señor Fernández Burgos expuso que se trata de contratos con particulares en los que no debe tener intervención el ayuntamiento.

El señor Iribarne, refiriéndose a la falta de carbón, declaró que el alcalde tiene derecho a inspeccionar los almacenes de la empresa de alumbrado.

No fué facultado el alcalde para ordenar el suministro de fluido a los aludidos feriantes.

Autorizaciones al alcalde

Se autorizó al alcalde para la venta de dos celdas viejas procedentes del Matadero y la adquisición de las nuevas.

Asimismo fué autorizado para dar nombre a una calle que no lo tiene y en la cual está instalada la fábrica de espartos de los señores "Symington y Compañía".

Sobre un nombramiento de matrona

El señor Fernández Burgos se ocupó de la forma en que se había realizado el nombramiento de matrona supernumeraria, sin que supusiera ningún derecho para dicha señora, y protestó por esta causa de que hora se le asigne una zona médica a que dará lugar en su día a reclamaciones.

Pr opuso que se dejara sin efecto el nombramiento, y se anunciara concurso para proveer la plaza.

El señor Naveiros contestó que en su día se hará como corresponda.

En análogos términos se expresó el señor Villegas.

El señor Fernández Burgos pidió que constara en acta que no contrae dicha matrona ningún derecho con el desempeño de dicho cargo, ni siquiera a pedir en su día gratificación.

La instalación de sillones y veladores

El mismo señor concejal denunció que algunos industriales ocupan en la vía pública con sillones y veladores, más sitio del que se les tiene cedido.

El alcalde contestó que ya se había ocupado de esto.

El señor Fernández Burgos rogó que por el arquitecto municipal se mida el terreno de que dispone casa Industrial, y se le obligue a satisfacer el impuesto correspondiente al número de metros que ocupen, acordándose de conformidad.

También rogó que a don Juan Mancaño, que le había visitado en el día de ayer, se reserve frente a la casa número 71 del Bulevar, el terreno que se propone solicitar, previo pago del impuesto, por el otro industrial quisiera anticipárselo.

Otroció tener en cuenta este ruego el señor Alonso, presidente de la comisión de Ornato.

Almería militar

El señor Fernández Burgos propuso que se telegrafiará al ministro de la Guerra, rogándole autorice la constitución de la Comisión Mixta que establece la Real orden sobre edificios militares, y se le oferte preguntando si acepta los locales ofrecidos para cuarteles y terrenos que forman el campo de tiro, recabando el apoyo de los representantes parlamentarios para esta nueva gestión.

El alcalde ofreció telegrafiar hoy mismo y cursar los oficios referidos.

Los alcaldes de barrio

El señor Fernández Burgos rogó a los señores concejales que se informen muy bien de la conducta de ciertos individuos antes de recomendarlos para alcaldes de barrio.

Añadió que con esto, no se dará nuevamente el caso de que haya que dejar cesante, como ocurrió a un individuo que desempeñaba dicho cargo, y que en su hoja histórico penal tiene 10 causas por robo (Risas)

Venta clandestina de aguas

El señor Naveiros expuso que en terrenos de la Caza de Castro, se había verificado clandestinamente la venta de dos horas de agua, cosa de la que se había informado por suigredes venencias entre los que interviniere en la venta por el reparto del dinero.

El alcalde ofreció informarse de lo que ha ya sobre este particular.

La tasa del pan

El señor Muñoz Ocaña, rogó al alcalde que no demorara la tasa del pan, puesto que hoy, martes, se cumple el plazo fijado por el Real decreto de 10 del actual para establecer dicha tasa.

Otroció atenderle el alcalde, y a las 6 menos cuarto, se levantó la sesión.

Junta de Asociados

Terminado el cabildo municipal de ayer, celebró sesión la Junta de Asociados, presidida por el Alcalde y con asistencia de los señores Alonso, Pérez García, Villegas y Moreno Nieto.

No asistieron vocales asociados. Después de aprobarse el acta de la anterior aprobóse una transacción de crédito de 27.860 pesetas, con una ampliación de 15.250'20, propuestas por contaduría, en total 43.110'20 pesetas, para atender a los gastos de conservación de mobiliario, ser vicio de carruajes, padrones, cuartel de los Molinos, misterio del Mercado y Matadero, servicios farmacéuticos, suministros y bagajes, cuarteles, devoluciones, obras del nuevo matadero e imprevisibles.

Se aprobó finalmente un ambio de be neficencia del médico titular don Juan Rumi a los efectos de la pensión que disfrutaba el ayuntamiento, y se levantó la sesión.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza de-be presentarse el soldado que fué en Ultramar, José María Pérez, para entregarle un documento.

Ejercicios de tiro

Se ha concedido autorización para que los alumnos del segundo grupo de la Escuela Militar verifiquen ejercicios de tiro en la Rambla de Infesta, hoy 20, a las seis de la mañana.

La base del negocio es el anuncio

Anunciando se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

dudas de que es uno más entre nuestros enemigos.

Será lamentable que algún lector de esos inconscientes diarios católicos, por haber visto en ellos el anuncio de "El Figaro", haya sentido curiosidad y haya contribuido con su dinero a la venta y difusión de tal diario, en el día de su aparición.

El periódico católico no puede descentrarse del modo que algunos se descentran. Si la prensa buena se crea y sostiene para contrarrestar las propagandas de la prensa mala, una de dos, o esos periódicos católicos que anuncian "El Figaro", no responden a sus fines, o necesitan de constante tutoría.

Y sacando ahora otra consecuencia de la montaña de papel que se arroja contra las creencias y los intereses de la España católica, decimos a los católicos españoles:

¡Tomad el ejemplo del enemigo! El gasta millones en su prensa e inunda de papel impreso y de ideas heréticas las calles, para descatalogar a la nación. No le duele el dinero. Lo derrama a manos llenas para conseguir sus fines. Sabe que la prensa es el ariete moderno que todo lo puede y lo derrumba. Que el periódico diario es la gota de agua que horada las piedras, cayendo continuamente sobre ellas.

¡Tomad el ejemplo del enemigo! Y si de veras queréis impedir su paso, oponed vuestros periódicos a los suyos; vuestras energías a las suyas; y ante sus montañas de papel, las montañas de papel de una prensa que no viva en la penuria, sino que viva con el esplendor que debe y con la bandera desplegada sin "prudencia" alguna, sin ocultar bajo el tapujo de la información, la esencia de la doctrina que debe llegar al corazón y a la inteligencia del lector en toda su pureza; y con toda la valentía y la intransigencia, que es patrimonio exclusivo de la Verdad una e imperecedera.—M.

Nota oficial

El gobernador, de viaje

Ayer no recibió a los reporteros el gobernador civil, remitiéndoles por la tarde la siguiente nota oficial:

«En el tren correo de mañana (hoy) martes, salé para Madrid y San Sebastián, en cuya capital permanecerá una temporada la señora y las dos hijas de nuestra primera autoridad civil, el gobernador don Ramón de Viala.

Este señor acompañará a su familia hasta Madrid y durante su ausencia quedará encargado del gobierno de esta provincia el señor Presidente de esta Audiencia provincial don Eugenio Carrera Bermúdez.

El señor gobernador ha recibido 400 pesetas como donativo para la Beneficencia, que ha repartido entre la Tienda Asilo, Asilo de San Ricardo, Conferencias de San Vicente de Paul y algunos socorros particulares.

Han quedado definitivamente resueltos en esta provincia todos los conflictos sociales pendientes de resolución siendo el último en resolverse satisfactoriamente el de la Compañía The Sofia. Actualmente reina en la provincia completa tranquilidad.

Los varios almacenistas de harinas que parecían en entredicho por denuncias formuladas por excesos en la tasa han quedado absueltos por el señor gobernador de la conducta que conviene observar en lo sucesivo con motivo del nuevo régimen que regula el decreto de la Comisaría sobre el pan único, y respecto a dichas denuncias quedan absueltos de ellas por no haberse debidamente justificado.

Dice un diario alemán

El túnel de Gibraltar

El diario alemán "Kleinliche Volks Zeitung" dice:

"En verdad, el túnel de Gibraltar será un túnel español y no un túnel inglés. El Gobierno de Madrid ha puesto, en efecto, el asunto en sus manos. Es necesario felicitarle. Si el proyecto se ejecuta, eso indicará una vuelta a la política española tradicional, Marruecos, en efecto, es la zona de expansión natural de España. El Gobierno español da pruebas de iniciativas y de energía, y puede adquirir ventajas que antes de la guerra actual creía perdidas para siempre".

ESCASEZ Y CARESTIA

El problema de las subsistencias

El Sindicato de fabricantes de harinas

Para la constitución del Sindicato de fabricantes de harinas y nombramiento del comité que se instituye en el artículo 6.º del Real decreto de 10 del actual, han sido convocados por el gobernador civil mediante una circular todos los fabricantes de esta provincia para el jueves, 22, a las seis de la tarde.

La reunión se celebrará en el Gobierno civil.

En dicho acto tendrá también lugar la designación de compromisarios para la elección de los vocales del Comité central, que ha de constituirse en Madrid, y el señalamiento de la suma total que por contribución industrial satisficren todos los fabricantes, para determinar los votos que le corresponden.

Más sobre la cuestión de las harinas

De un colega de la Corte:

«No obstante ser día festivo hoy, (el domingo) fué a la Comisaría de Abastecimientos una nutridísima comisión compuesta de representantes de todas las fuerzas vivas de las provincias de Sevilla, Málaga, Cádiz, Jaén y Almería, con objeto de visitar al comisario general de Abastecimientos para protestar ante él de los precios excesivos que han alcanzado en dichas provincias todos los artículos de primera necesidad, y al propio tiempo comunicarle que no tienen harina para fabricar pan más que hasta el miércoles, y esto en el caso en que sea muy reducido el consumo que hagan durante estos días los habitantes de aquellas capitales.

No pudieron ver al señor Ventosa por encontrarse éste en Cercedilla, y en vista de ello, los comisionados se proponen regresar esta misma noche a sus respectivas capitales, convocando a su llegada a las mitines de protesta, porque—palabras textuales de ellos—«no se puede tolerar que en las actuales circunstancias, y cuando la gente se muere de hambre, el señor Ventosa esté veraneando en Cercedilla.»

El precio de los huevos

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, que publica la «Gaceta» del domingo, disponiendo que los huevos, en vista de los elevados precios que alcanzan en nuestros mercados, y en atención a que pudiera sentirse escasez de los mismos si se permitiera la transacción libre de dicho producto, considerado como de primera necesidad, sean objeto de declaraciones juradas por los dueños de los almacenes, depósitos, cámaras frigoríficas, tiendas y locales donde se guarden y expendan, considerándose como falta de conforato, que se castigará con el comiso y multa que señala el real decreto de 21 de diciembre último.

El cultivo del trigo

La «Gaceta» de ayer, lunes, publica una circular de la Comisaría general de Abastecimientos que entraña verdadera importancia para nuestros labradores.

Tiene por objeto la formación de una estadística exacta de la superficie destinada a la producción de trigo durante el año agrícola de 1917 a 1918, que recibirán los Ayuntamientos en vista del resultado que ofrezcan las declaraciones juradas que presenten

los interesados, y la cual ha de servir de base en su día para la concesión de los estímulos que acuerde el Gobierno con destino al fomento del cultivo del indicado cereal.

Los superfosfatos

También publica la «Gaceta» una circular de la Comisaría de Abastecimientos que fija los siguientes precios máximos de venta para los superfosfatos: de 18,20 por 100, 27,25 de 18,18 por 100, 21,50; de 15,17 por 100, 19,95; de 13,15 por 100, 16,85 los 100 kilogramos, sin envases, por lotes mínimos de 10 toneladas, sobre vagón en las fábricas del litoral, agregándose en las del interior el importe de los transportes.

Concédesse preferencia para la adquisición de tales productos a los que se obliguen a emplearlos exclusivamente en el abono de las tierras destinadas al cultivo del trigo.

Notas del Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes, quedando de existencias en la alhóndiga 504 sacos de patatas.

Hasta las doce del día se vendieron 2.019 kilogramos de pescado de las siguientes clases: salfio, 8 kilogramos; morralla, 371; jureles, 15; sardina, 181; capetones, 23; boquerón, 327; besugo, 90; bogas, 38; bonitos, 20; brótolas, 60; brecas, 23; calamares, 8; pescada, 83; rescacio, 8; denton, 15; gallineta, 76; mero, 91; salmonete, 39; vestina, 219.

En el matadero fueron sacrificadas 40 reses menores y 4 mayores.

La gasolina

Durante la primera quincena del mes actual ha sido expedido por la Junta de Subsistencias un solo bono de gasolina, de 72 litros.

NECROLOGIA

En Mañresa donde accidentalmente se encuentra, ha fallecido nuestro estimado amigo don Francisco Piqueras, registrador de la Propiedad que fué en el partido de Sorbas.

Era el señor Piqueras un perfecto y cumplido caballero, cuya muerte será muy sentida en esta capital donde hallabase emparentado con distinguidas familias y contaba además con numerosas amistades.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada familia el más sentido pésame.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 17 ascendió a pesetas 159 465'73.

—La Dirección general de Propiedades e Impuestos anuncia para el 4 de Septiembre próximo, segundo concurso público para la venta del sulfato de cobre que actualmente posee el Estado, como resto del que para combatir el «mitate» adquirió el año 1916.

—Se ha concedido pensión de 7'50 pesetas mensuales en concepto de retiro por inutilidad, al soldado de caballería Antonio Vento Guerrero.

—A don María Dolores Moreno Navarro se han concedido dos mesadas de supervivencia.

—Pagos para hoy:

Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 462.

Ayuntamiento de la capital, 226'49.

Don Francisco Miranda, 607'59 y 273'50.

Señor Presidente de la Audiencia, 4.000.

Don Eugenio Casaviejo, 4 283'25.

Don Decio Navarro, 150.

Don Joaquín Montemayor, 349'60.

Don José Hernández García, 142'50.

Cosas y hombres de América

EL IDEAL DE LOS «SAMMYS»

Si quiere usted que no le hablen de los yanquis tiene usted que leer los periódicos yanquis. Todos los demás periódicos del mundo no hablan ahora de otras gentes ni de otras cosas más que de gentes yanquis y de cosas yanquis. Yo leía esta mañana un periódico español donde un escritor eminente publicaba su catrigesimo artículo sobre el poderío yanqui, sobre lo gigantesco yanqui que, al decir del articulista, sustituirá en el porvenir a lo kolosal alemán. A gunas ligeras observaciones que yo hice sobre los yanquis dieron motivo a que se entablara una conversación general en la terraza del café. Tomaron parte en ella conocidos y desconocidos, y, entre los últimos, uno que resultó periodista francés que había visitado las organizaciones yanquis en Francia.

—La mayor parte de los españoles—dice—no quieren reconocer la importancia del poderoso esfuerzo norteamericano. Yo no he oído más que burlas y palabras de desconfianza. Pero están ustedes en un error: el esfuerzo yanqui es algo verdaderamente serio, gigantesco, tal vez definitivo. Yo quisiera dar a ustedes una idea de la psicología yanqui en los campos de batalla. Vean ustedes. Aquí tengo—dice sacando un periódico del bolsillo—el diario oficial de la trinchera. Se llama «STARS AND STRIPS» (la bandera estrellada). Está escrito por los «sammys», pero no vayan ustedes a creer que se trata de una hoja tirada en la multicopista, como hacen los franceses, y que se venden a cinco céntimos... ¡No! Todo lo que es americano es grande, «the largest in the world». «La Bandera Estrellada»—el periodista doblaba el periódico—es más grande que «LE JOURNAL»; tiene ocho páginas, cuesta 50 céntimos; publica fotografías, dibujos, caricaturas y también cablegramas especiales enviados desde los Estados Unidos...

El periódico pasa de mano en mano; todos los presentes lo examinan, lo miran de arriba abajo, lo hojean, lo escrutan... el periodista sigue hablando:

—Este es uno de los primeros números que ya sólo tienen los coleccionistas. A primera vista se reconoce en él el método periodístico yanqui: artículos cortos, títulos en estilo telegráfico que impresionan al lector. Ejemplo: «He aquí como nuestro capellán mata el aburrimiento»; o bien: «La batalla de las pantorrillas peludas» dedicada, naturalmente, a los camaradas escoceses; o este otro: «¡Muchachos!, he aquí el secreto de vuestra belleza».

Ya algunos oyentes han pasado su vista sobre estos artículos y uno de los que saben inglés lo lee en un pequeño grupo que a su alrededor se ha formado.

—Este último artículo—sigue diciendo el periodista francés—es interesante. Su autor invita, en primer lugar, a los «sammys» a cortarse el pelo «para evitar la colonización el cabello». En cuanto al bigote, parece que es una cosa esencial para tener éxito en Francia. El bigote—dice el autor—es toda la carrera del francés. No le veis barba, añade, a menos que seas veterano de 1812. Por otra parte, en Francia no se estila la nariz demasiado encarnada. Se debe espolvorearla con el polvo de las carreteras de Lorena.

—¡Oigan ustedes, oigan ustedes!—exclama el que está leyendo «La bandera estrellada»—los consejos que los oficiales del campo de Devens dan acerca de los objetos que un capitán

yanqui debe poner en su equipaje antes de partir para Francia: «dos máquinas de escribir, una batería de cocina, un estucha para las uñas, un hamaca, una pistola mata moscas, dominos, un auto «FORD» modelo 1906, una guía de Chicago, cuatro tapices, cuatro docenas de tirantes...»

—¿Para qué serán tantos tirantes?—exclama uno de los oyentes.

Nadie sabe explicarla. El periodista francés dice que eso pertenece al humorismo de los compatriotas de Mark Twain, cuyo humorismo consiste a veces en decir cosas que ni ellos mismos entienden.

—Aquí hay una caricatura—dice otro indicando una de las planas del periódico—que tiene gracia. Hablan dos yanquis:

—La mayor parte de mis antepasados, exclama orgullosamente el primero, estaba al servicio del Gobierno.

—¿De veras?—replica el segundo con igual ironía...—Los míos preferían la navegación.

Los antepasados del primero estaban en presidio y los del segundo fueron piratas.

—No se puede negar—añade el periodista francés—que la lectura del «STAR AND STRIPS» es un agradable pasatiempo para los «sammys» desterrados, en los días melancólicos en que piensan en el lejano país natal.

—Siempre será más distraído—arguye otro—que si leen y meditan sobre las sabias sentencias que larga Wilson cada día al mundo civilizado, porque ¿de qué se preocupa, en suma, el soldado en general, y el «sammi» en particular? ¿Del porvenir de las democracias, de la Justicia, de los arbitrajes internacionales, de la libertad de los mares o del tazón de café caliente que le espera en la cantina? Miren, miren lo que dice aquí. Aquí se pregunta todo esto, y se da una respuesta también a todo esto. Una noche, en un campo de instrucción, un oficial yanqui reunió a sus hombres de improvisos y les dijo:

—Respondedme francamente: ¿Qué deseariais mejor en este momento?

Algunos «sammys» replicaron inmediatamente.

—Oír sonar el timbre de mi casa.

—Una buena comida americana.

—Un viajecito en el «Pacific Railway».

—Ballar un tango.

—Pasear en americana en la Quinta Avenida.

Llegado mi turno, se me pide opinión sobre los yanquis. A mi vez, yo también contemplo largamente el «STAR AND STRIPS».

—¿Usted cree—pregunto al periodista francés—que este periódico es un buen specimen del pensamiento de los «sammys»?

—Evidentemente; es un órgano de opinión y de publicidad que no tiene contradictores.

Yo no contesto nada; pero pienso que unos soldados que traen a la guerra los ideales que acaban de expresar, guiados por capitanes que llevan el copioso equipaje más arriba indicado, no pueden dejar de llevarse la victoria. Al menos en los «sammys» no hay hipocresía porque ninguno ha cometido la ridiculez de decir que estaba allí para defender el Derecho y la Civilización.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Salatravas.

POR TELEGRAFO

POR TELEFONO

La guerra europea La situación internacional

La prensa italiana

Madrid, 19.—Informan de Berna que la prensa italiana, comentando la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, reconoce que tienen importancia las decisiones adoptadas. También señala que no debe menospreciarse la situación rusa, porque pudieran surgir sorpresas desagradables para la Entente.

La prensa inglesa

Madrid, 19.—Participan de Londres que respecto de los desembarcos de tropas de la Entente en Kola, Arkangel y Vindostok, los periódicos ingleses dicen que son contrarios al derecho de los pueblos para regirse por sí mismos.

«The Daily Chronicle» protesta contra la proyectada Liga de Naciones.

El cumpleaños del emperador de Austria

Madrid, 19.—Viena. (Aerograma de Pola). El aniversario del emperador se ha celebrado en Viena con la solemnidad acostumbrada.

El archiduque Eugenio con los generales Kowatz, Bohn-Ermoli y Arz cumplimentó al soberano, para entregarle, como presente del Ejército, el bastión de mariscal.

El archiduque pronunció un discurso, expresando las felicitaciones del Ejército y de la Armada.

El monarca, emocionado, manifestó su agradecimiento.

El emperador de Alemania dirigió al soberano austrohúngaro, un despacho, expresándole sus cordiales felicitaciones a su amigo y aliado.

La prensa austrohúngara ha dedicado artículos encomiásticos al joven soberano.

La situación en Rusia

Madrid, 19.—Informan de Moscú que han terminado las negociaciones de las comisiones extraordinarias, para combatir la contrarrevolución.

Sábase que acordóse una inspección general de los ferrocarriles y el terrorismo general contra los revolucionarios.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 19.—Viena. Oficial. Italia: A orillas del Piave se malograron los intentos de los exploradores enemigos.

Tres aviones italianos cruzaron a considerable altura sobre Innsbruck.

Nuestros cañones antiaéreos impidieron que se detuvieran sobre la ciudad, obstandoles a reírse sin airojar ninguna bomba.

Parte oficial Alemán

Madrid, 19.—Berlín Oficial. Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Al Sur de Billeun ataques ingleses que siguieron a intensísimo fuego de artillería entre Meteren y Merris, fueron rechazados en nuestras primeras líneas de combate.

En ambos lados del Lys gran actividad exploradora por parte del enemigo.

Avanzamos nuestras líneas, a raíz de combates locales, al Norte del Ancre, haciendo prisioneros.

Ejército del general Boehn: Entre el Ancre y el Oise hubo durante la madrugada intensísimo fuego de artillería.

El enemigo, en varias ocasiones,

pronunció fuertes ataques parciales.

En el sector de Heberville, al Noroeste de Roye, tuvimos éxito a raíz de un avance.

Rechazamos ataques franceses en ambos lados de la carretera de Amiens a Roye, en parte por medio de un contraataque.

Aniquilamos varios tanques, algunos de los cuales fueron inutilizados por nuestra infantería, por medio de granadas de mano.

Igualmente se malograron al Sur del Ancre repetidos ataques enemigos.

El adversario logró penetrar en la parte occidental de Barbreignen.

Retiramos hacia la orilla oriental del pueblo a nuestras que combatían en aquel sitio.

Al Noroeste de Lassigny rechazamos ataques parciales franceses, así como repetidos avances.

Otros intentos de ataque los detuvo nuestro fuego.

Entre el Oise y el Aisne hubo al principio de la tarde fuerte lucha de artillería.

Hacia el atardecer el enemigo atacó, después de haber aumentado extraordinariamente el fuego, entre Carlepont y el Suroeste de Nouvion.

Nuestras tropas de primera línea contuvieron por medio de una lucha acérrima que duró varias horas, el avance enemigo, que estrellóse en todas partes delante de nuestras posiciones.

Ejército del Kronprinz: Se libraron pequeños combates de infantería en medio de fuego de artillería, que revivió a orillas del Vesle y en ambos lados de Braisne.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Colegio «La Virgen del Mar»

Aunque son conocidos los resultados que siempre ha obtenido este centro docente, se publican, para quien le interesa, los del curso de 1907 a 1918 en exámenes oficiales del Instituto General y Técnico de Almería.

De cinco premios concedidos en Castellano, han sido para discípulos de este colegio dos; en nociones de Aritmética y Geometría, de cinco, dos para los mismos alumnos; en Aritmética, de cuatro, han obtenido los del mismo centro dos; en Lengua Latina, cuatro alumnos, cuatro sobresalientes con un premio; en Lógica, el único premio concedido lo ha ganado el alumno del mismo centro don Enrique Tapia Cantón, quien también ha obtenido premio en Dibujo. Análoga proporción hay en las notas de sobresaliente, notable y aprobado, sin ninguna suspenso en 1.ª ni 2.ª enseñanza.

No ha tenido alumnos en los demás cursos.

El creciente número de matriculas obliga al director a aumentar el personal docente, entrando para las respectivas secciones un profesor de Letras y otro de Ciencias. Quedan abiertas las clases y matriculas desde 1.º de Septiembre.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

«LA INDEPENDENCIA»: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Una nota de Estado

San Sebastián, 19.—El ministro de Estado, señor Dato, pasó la mañana en su despacho oficial, recibiendo las visitas del director general de Seguridad y del ministro señor conde de Esteban Colanes.

Luego facilitó a los reporters una nota, en la que después de lamentar que algunos periódicos consideren lícito y patriótico combatir al Gobierno cuando defiende y salvaguarda los vitales intereses del país, declara que España no puede ir a la guerra, por que no tiene por qué intervenir en ella y nadie trata de arrastrarla a ella.

«firma que el Gobierno se limita a ejercer una acción defensiva; prudente y enérgica, sin adoptar actitudes bélicas, que nunca entraron en su intención».

Después, habió el señor Dato con los periodistas y refiriéndose al rumor publicado por la prensa de Madrid, de que Alemania se hallaba a dar por recibido la Nota de España, dijo:

«Eso es mucho arbir. Hizo a continuación consideraciones patrióticas acerca de los daños que se inflige a la nación cuando el Gobierno delibera con otro extranjero, y terminó anunciando que en breve se podrá conocer las exageraciones en que se está incurriendo».

Dice Marina

Madrid, 14.—El ministro de la Guerra, señor Marina, hablando hoy con los reporters, les anunció que el Gobierno dará al país las explicaciones necesarias sobre la situación internacional.

Afirmó que no hay motivo para ninguna alarma y aseguró que la Nota enviada a Alemania podrá ser más enérgica que las anteriores; pero sólo tiene a defender los altos intereses de España, y esto no significa ningún cambio en nuestra actitud de neutralidad ni, mucho menos, que pretenda mos llegar a la ruptura de relaciones.

Terminó diciendo que la opinión debe seguir depositando su confianza en el Gobierno.

Dice Romanones

San Sebastián, 19.—El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, interrogado hoy sobre la cuestión internacional, contestó que no quería invadir la competencia del ministro de Estado; pero que las alarmas sufridas son «gasas de tenerlas».

La prensa

Madrid, 19.—«La Acción» de hoy, comentando el momento actual, sobre política internacional, dice que no conoce el texto de la Nota dirigida a Alemania, y que no la publica, porque no se plantea un «casus belli».

«Se trata—añade—de que España quiere castigar las infracciones de sus leyes. Si los buques españoles se dedican al contrabando, deben interponerse las correspondientes reclamaciones a nuestro Gobierno; porque es intolerable que Francia, Alemania, Inglaterra o quien sea impide que los buques requisados por el Gobierno cumplan su misión».

«España tiene grandes consideraciones a todos los países y no debe ser pagada con cañonazos».

«Habrá discusión diplomática; pero de esto a la ruptura de relaciones o a entrar en la guerra, hay un abismo».

Terminó recordando que el señor Maura, en su discurso de la plaza de toros, dió las normas a que debía atemperarse la acción del Gobierno en política internacional.

«La Epoca» titula su artículo «La algarada del día» y dice que la campaña pacifista de parte de la prensa está en contradicción con la tormenta que se ha desatado en el sector germanófilo, donde se habla de guerra civil.

Lamentase de que se escriban estos conceptos que serán leídos en el extranjero, y dice que la opinión nacional sólo desea neutralidad y paz, sin adoptar actitudes bélicas.

«El Figaro» dice que si nuestros buques no hicieran contrabando, como ocurre a los de la Transatlántica, jamás tendrían contratiempo».

«Si Alemania—agrega—es acusada de interrumpir nuestras relaciones, la misma acusación se puede anzar contra los aliados, que desde el comienzo de la guerra han impedido que nuestros buques toquen en puertos alemanes».

«La neutralidad—termina diciendo—será defendida con nuestros vítores, porque así lo quiere la nación».

«La Tribuna» publica un artículo violentísimo, rechazando los insultos de la prensa a tadófila».

Señala la marcha seguida en todos los casos por los intervencionistas y pone como ejemplo lo ocurrido en Portugal y en América».

Sostiene que si España rompiera sus relaciones con Alemania habría muchos más hundimientos; quedarían bloqueados nuestros más fértiles puertos y la miseria recaería en el país».

Además, seríamos requeridos por los aliados para enviar fuerzas a la guerra, y no existe la garantía de los buques de guerra aliados, que no pueden defender a sus propios barcos».

En otro artículo afirma que el día que se rompiera la neutralidad, las primeras en lanzarse a la calle serían las madres españolas, secundadas por cuantos piensan morir en el interior de España, defendiendo la libertad nacional, mejor que luchando en suelo extranjero, en favor de nuestros sempiternos enemigos».

«La Iberica» dice que el Gobierno ha comprometido la neutralidad y ha llevado a la práctica convenios de comercio clandestinos, que nos obligan a proveer al ejército y a la flota».

Afirma que esos convenios violan la Constitución y dice que el señor Maura ha abusado de la confianza que en él depositó el país».

Estima de que si es cierto lo que ha dicho «ABC» surgirá la ruptura de relaciones deseando los aliados, y recuerda que por imposición de Inglaterra no puede España comerciar con los Imperios Centrales ni con Holanda e impidió que España comprara los buques alemanes refugiados en nuestros puertos».

Cuando esto ocurrió, la prensa guardó silencio, defendiendo intereses bastardos».

Finalmente dice que el Gobierno debe reflexionar pues si no lo hace será un Gobierno de demeritas, celadores del desastre público».

Tribunales

Exámenes

Dentro de los diez últimos días de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia de Granada, exámenes generales de Procuradores».

Se admitirán solicitudes en los 15 primeros días del mes de Septiembre».

La política en Serón

Siguen las "alcaldadas"

Ayer recibimos impreso en Serón, el siguiente telegrama, que publicamos sin otro comentario, porque se basta para demostrar que las ruindades de la política rural, no desaparecen en contra de los aires de renovación que corren ahora, y que hay alcaldes que siguen escudándose en su cargo para hacer mangas y capirotes.

Dice el despacho aludido:

*Serón, 19.—A las 15'45. Con esta fecha dirijo al señor Gobernador y Ministro Gobernación, telegrama siguiente que su plico publiquen en su digno periódico.

Ruego V. E. ordene inspección delegada especial administración, según pido hoy al señor Gobernador civil.

Alcalde no ordena pagos empleados, precisas atenciones, cobrándose miles de setas atrasos y corriente.

Temo graves responsabilidades.

Alcalde insolvente descuida cumplimiento leyes perjuicio Municipio, Hacienda del Estado, contingentes médicos y de más participes presupuesto.

Suplico especial remedio.

Aquí peligroso evitarlo obligara recurrir violencias ante insistencia autoridad local, atropellando toda clase derechos.

GASPAR NIN DE CARDONA, concejal.

parte cuantos maestros figuren en las listas publicadas en 1914 y 1915 y no desempeñen ni hayan desempeñado escuelas en propiedad, y

2.º Que en la convocatoria del actual concurso se incluya el artículo 44 del Estatuto que impida la repetición del caso actual, advirtiéndole que será aplicado sin apelación.

—En virtud de consulta elevada por la Delegación regia de Primera enseñanza de Madrid, relativa a la interpretación y alcance que debe darse a lo dispuesto en el artículo 16 del R. D. de 14 de Septiembre de 1902 en relación con la segunda de las disposiciones transitorias del de 16 de septiembre de 1915, por la cual se limitó la facultad de nombrar maestros interinos para escuelas establecidas en poblaciones donde existan propietarios que no presten servicios por falta de local, se dispone que únicamente en el caso de que en la población en que radique la Escuela vacante exista maestro o maestra que, por causa independiente de su voluntad no preste servicio alguno, es cuando dejará de hacerse nombramiento de interino y aplicarse lo dispuesto en el artículo 16 del Real decreto de 14 de septiembre de 1902, en relación con la segunda disposición transitoria del de 16 de igual mes de 1915.

Certificaciones

Don Valeriano Martínez Beltrar, maestro jubilado de Santacruz, solicita de la Sección, se le expida una certificación de su Título profesional.

Doña Luisa Gómez García de la Rasilla solicita otra certificación en la que conste la fecha en que reclamó su inclusión en las listas de maestras interinas que aspiran a escuelas en propiedad.

Interinidad

La maestra de sección de la escuela graduada de Serón doña Francisca Ortiz Guzmán solicita que al quedar vacante la Dirección de aquel a graduada se la designe para desempeñarla interinamente.

Descuentos

El Jefe de la Sección de Serón solicita al de Almería, para que expida una certificación de los descuentos sufridos por la maestra doña Felisa Anton Lafuente, cuyo documento se necesita para completar el expediente incoado por sus herederos.

Sustitución

Don Cayetano Martínez Guillino, maestro interino de Turrillas, solicita se le nombre maestro sustituto de la escuela de la Carrasca, anejo de Turrillas.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE S. JERÓNIMO 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se constriyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses, agosto, Octubre y diciembre.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

De Instrucción pública

Oposiciones

Como tentamos anunciado, ayer se reanudaron las oposiciones en la Normal de Maestras, actuando y siendo calificadas las siguientes opositoras que efectuaron el tercer ejercicio:

Señorita Concelo Caparrós Cano vas, 33 puntos; señorita María Fernández-Bosquet, 33; señorita Concepción Flores Cáceres, 36; señorita Angeles Felices Jiménez, 25; señorita Josefa Fenoy López, 20; señorita Isabel Flores Martínez, 24; señorita Matilde Guardia Alonso, 27; señorita Josefa Gil Fernández, 31; señorita María Galvez Martínez, 21; señorita Prudencia Gómez Pérez 45.

El expediente que se instruyó por el señor Mesa y Moles, Inspector especial, se ha resuelto en el sentido de que no proceda anular las oposiciones.

Hoy continuarán los ejercicios.

De Interinos

—Se dispone: 1.º Que se declare con carácter general que en el próximo concurso de ingreso de interinos podrán tomar

Las Carolinas

TENDAS,

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que ms barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedores

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

Señoras!!

La representante de la importante casa de Gon y Compañía, de Granada, estará en esta capital con un extenso surtido en sombreros de señora y niño de los mejores modelos de París, Barcelona y Madrid. Se hospeda en el Hotel "La Perla" donde recibirá a su distinguida clientela, de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, desde el día 20 al 26 de Agosto.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecido el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe n.º 22 JOYERIA PLATERIA

ARTÍCULOS DE REGALOS Compra, venta y cambio de oro, plata, platino y alhajas

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Bernardo, abad, doctor; Samuel, profeta; Leovigildo, Cristóbal, monjes, mártires; Lucio, Severo, Meimón, mártires; Porfirio, Máximo, Manecio; Filiberto, abad.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Juana Francisca, fundadora; Ciríaca; Privato, obispo; Anastasia, mártires; Euprepto, Cuadrado-obispos; Bernardo, Tolomeo, abad, fundador; Paterno, Bonoso, Maximiano, mártires.

Subida de las Cuarenta Horas. — Hoy en los Puras.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO. — En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

A SANTO DOMINGO. — En la iglesia de Nuestra Patrona tienen lugar los ejercicios del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde al oscurecer los cultos acostumbrados.

Noticias

De Obras públicas

Ha sido nombrado subdirector de Obras públicas el jefe de la Sección de Puertos y Faros, don Manuel Diz, quien se ha posesionado de su cargo.

Se ha declarado desierto por falta de licitadores la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jeroso, cuyo presupuesto de obras era de 114 294 13 pt s.

Nombramiento

El Gobernador civil, ha nombrado vocal permanente de la Junta administrativa que establece la ley de 3 de Septiembre de 1904, a don Gabriel Ferret Obrador.

Dicho nombramiento se ha comunicado a la Delegación de Hacienda.

Pastorato abusivo

La Benemérita de los Gallardos ha instruido un expediente contra Juan García Cano, por especular ganado en propiedad ajena y causar daño en varias higueras.

Le denunció el dueño de la finca Francisco Segura Rodríguez.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Manuel Celanava García, de la prisión de esta capital a la de Granada para extinguir condena.

Los conciertos de la Banda

He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará en el balneario "Diána" la Banda de música municipal, de 6 y media a 8 y media de la tarde:

A fuerza de puños, paso doble. Maruxa, preludio y canción del Colodrón.

Pavane, de Lucena. La mujer divorciada, valse.

Película Cabejera, de Mariano San Miguel.

Gaona, marcha torera. Por la noche dará otro concierto la Banda en el Parque de Alfonso XIII.

Solicitud

El concesionario de las aguas solicitó ayer del ayuntamiento que se consignen en presupuestos el importe de los intereses de demora que se le adeudan por el pago de subvención de las obras del depósito y encañado general.

Agente ejecutivo

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza de los impuestos municipales, don Francisco Cárdeno de Francisco.

Comisión

Para esta mañana ha sido citada la Comisión de Letrados, encargada de informar en el expediente que se instruye al señor Bustos por ocupación de terrenos en la calle de la Palmera.

Accidentes del trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros José Rayo Martínez y Alfredo Berride Martínez.

Una multa

El alcalde multó ayer a una individuo expendedora de leche, por llevar para su industria medidas falsas y antiguas.

Reclamación

Don Fernando Rodríguez Ferrer, en nombre de la Sociedad Hijos de José Ro-

dríguez Ramón, ha reclamado contra el padrón de reparto vecinal.

Multas gubernativas

El gobernador civil, señor Viala, multó ayer en 75 pesetas a Antonia Martínez Rodríguez y Nicolás García Gálvez, denunciados por la policía, por faltas a la moral.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, siendo puesto luego en libertad, Nicolás García Gálvez.

También fué libertado José Moya Gálvez.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 37 hombres y 4 mujeres.

Holados

Los sorbetes y granizados que sirve el Café Suizo, se distinguieron siempre por su extraordinaria finura.

Por eso los inteligentes los prefieren.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú "El Ama" (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza.

MOLINO HARINERO

Don Angel Pastor Giménez pone en conocimiento del público que acaba de instalar en su fábrica un molino harinero para toda clase de granos.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta.

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratita para los pobres todos los días

ocho a diez. SAGASTA, 1

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 2ª

CONSULTAS DE 3 A 5

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Sierra de madera a precios sin competencia

En los talleres de La Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de **Cinco pesetas hora**, a pesar del gran rendimiento del aparato.

CALZADOS

Extenso y variado surtido

Ultimas novedades :- Precios sin competencia **ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA**

Especialidad en los de lujo y encargos a medida **PEDRO PLAZA GRANADOS**

Paseo del Príncipe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
Id.	35	15	"	Id.
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	"	Id.
Id.	9	12	"	Id.
Id.	6	12	"	Id.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almeida	42	40	"	Demóstenes
Id.	42	25	"	Id.
Reina	9	30	"	Id.
Cámaras	11	15	"	Id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	Id.
Navarro Darax	10	30	"	P. Castaños, 6-Portería

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que usen en esta sección se sirvan avisarnos cuando desquien sus casas, con el fin de retirar oportunamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL

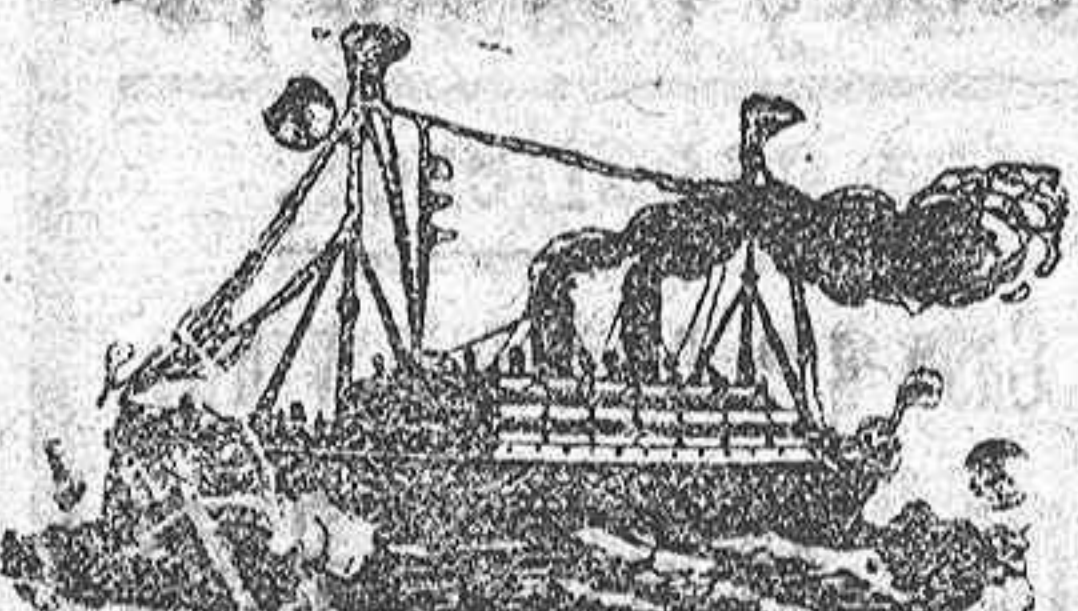
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila el próximo Agosto. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería,
Artículos de Regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composturas
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Principe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C. Especialidades

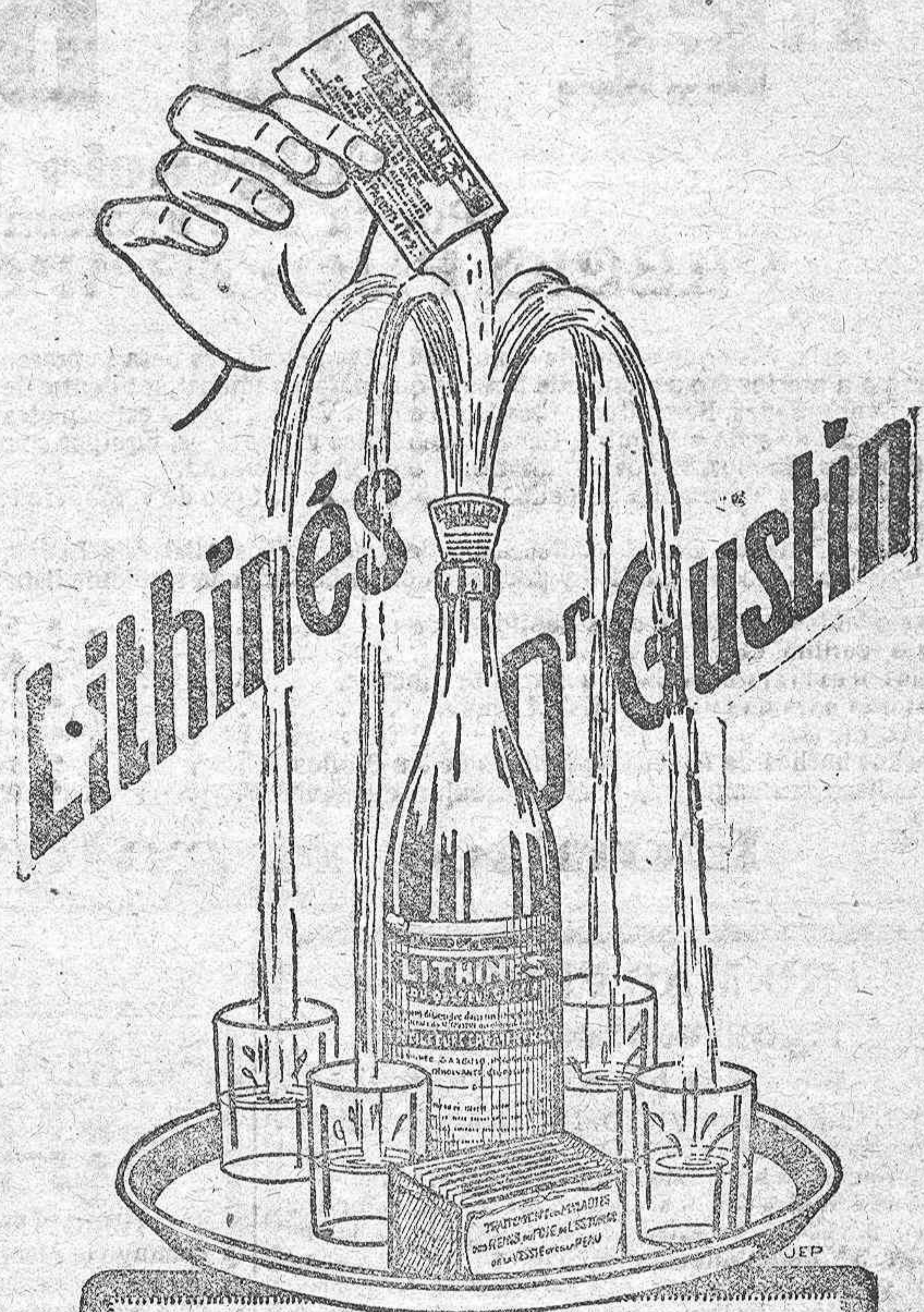
Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
Coñac Borrero



LA LÁMPARA
EGMAR ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-OUENSE-VALENCIA-ZARAGOZA

Señal Pérez, 1. - Almería



El agua mineral que se obtiene con los Lithinés del Doctor Gustín, figura en todas las mesas. Utilizando estos Lithinés, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del

hígado, riñones, intestinos.

Los Lithinés del Doctor Gustín constituyen una bebida de exquisito sabor, higiénica, diurética, muy asimilable.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, 1.20 Ptas.
Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES
14 Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romana

10, Paseo del Principe, 10



De venta en todas las
buenas relojerías.

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfarrerros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que se componen en su ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Benasitinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos, Blusas de seda y Etamine, Corsés, Sombillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Oigandi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de Manila bordados y negros lisos con f eco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero. Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayas o faldas bajas de seda bonitos colores.	5° Ptas.	Velitos de tul.	1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	6
añuelos blancos para señora, la docena.	1'10	señora.	8
uellos hilo para caballero, varias formas.	0'10	Abriq DOReda confeccionados para señoras.	25
ohallas rasis.	0'50	Trajes al Gbardina buena clase confección de última moda para caballeros.	21
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	5		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desenterrar la fermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

FUMADORES
¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Envase para 500 gramos de tabaco: UNAEJETA.

Depositarie en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución
Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con R E S O T L Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. I. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Almería, edro Anterio Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil elaborada FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota o franela para conseguir efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.— De ósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

ENRIQUE GARCIA

Especialidad en pelucas y en biñones para caballeros y postizos de fantasía

Calle de Regocijos, 53.-ALMERIA

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convencereis

Para informes, N. Martínez 51.-ALMERIA Ramos, A

CALLIGIDA PIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 16 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjase a L EDITORIL VIZ CIN, Henao, 8, 3.ª 19.
Descuentos a los librereros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remitirán ejemplares cuyo importe no se haya anticipado.

LA INDEPENDENCIA ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRAJA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION